GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE ACCIÓN DESARROLLADA**	Código: FO-M4-P3-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 28/10/2019

***Proceso*: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana**
***Procedimiento*: Promoción y Consolidación de la Organización Social y la Participación Ciudadana**

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACCIÓN A EJECUTAR	
NOMBRE DE LA ACCIÓN DESARROLLA REPORTADA	Mesa Municipal de primera infancia, infancia, adolescencia y familia- Hispania (Para dar cumplimiento a los compromisos)
SUBREGIÓN/MUNICIPIO	Suroeste / Hispania
FECHA (DÍA – MES) Y HORA:	21 de Julio de 2021 – 9:00 am
LUGAR CON SU RESPECTIVA DIRECCIÓN:	Parque Educativo Teodosio Correa Restrepo
NOMBRE DEL ORGANIZADOR O DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	Catalina Villa Restrepo
OBJETIVO DE LA ACCIÓN	Dar cumplimiento a los compromisos de asistencia técnica asumidos desde la gerencia, donde se tenía como fin articular las acciones entre los actores municipales y el talento humano de las modalidades de atención, alrededor de las propuestas del plan de acción de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia del municipio, especialmente en lo referente a la RIA y al proceso de transito armónico.
ORGANISMO RESPONSABLE	Secretaria de inclusión social y familia
DEPENDENCIA	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud
LÍNEA PLAN DE DESARROLLO	Nuestra Gente
COMPONENTE	Antioquia un Lugar Para el Desarrollo Integral
NOMBRE DEL PROGRAMA	Unidos por la primera infancia Buen Comienzo Antioquia
INDICADOR DE PRODUCTO AL QUE LE CONTRIBUYE	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.
NUMERO Y OBJETO DEL CONTRATO O PROYECTO EN EL QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD REPORTADA	4600011747 "Prestar servicios de acompañamiento integral que permitan la implementación de las políticas públicas de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la ejecución de los programas a cargo de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud."

REPORTE DETALLADO DE LA ACCIÓN PROGRAMADA			
LA ACTIVIDAD REPORTADA REQUIERE LISTADO DE ASISTENCIA	Si: X Explique: Se anexa listado de asistencia. No:		
CUAL ES LA POBLACIÓN ATENDIDA CON LA ACTIVIDAD	Actores municipales que tienen incidencia en la primera infancia y que participan de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia		
REPRESENTANTES DE ESPACIO O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN QUE HACEN PARTE DE LA ACCIÓN REPORTADA		SI	NO
	Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social		
	Consejos Municipales de Política Social (COMPOS)		
	Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR)		
	Consejos Territoriales de Planeación (CTP)		
	Consejo Municipal De Juventud		
	Plataforma de juventud		
	Consejos Comunitario de negritudes		

	Consejos municipales de cultura		
	Mesas de primera infancia, infancia y adolescencia y/o Familias	X	
	Comité Municipal de asignación de cupos y matrículas		
	Juntas Municipales de Educación		
	Comité Departamental de Educación		
	Comité municipal de convivencia escolar		
	Gobierno Escolar		
	Comités operativo de Educación		
	Otro		
	Cual:		

INFORME DESCRIPTIVO DE LA ACCIÓN DESARROLLADA

Nota: Este informe obedece a una Asistencia Técnica que se apertura en el mes de febrero del presente año, bajo el convenio interadministrativo 4600010518 (vigencia abril 2020- hasta febrero 2021) pero por temas contractuales se suscribe un nuevo convenio interadministrativo 4600011747 y desde este se la da continuidad a la atención de todo el proceso de acompañamiento a los territorios.

La participacion en la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia, y familia, obedece a un compromiso establecido en una asistencia técnica del mes de febrero, la cual hacía referencia a la articulación de acciones entre los actores municipales y el talento humano de las modalidades de atención, alrededor de las propuestas del plan de acción de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia del municipio, especialmente en lo referente a la RIA y al proceso de transito armónico.

El desarrollo en la sesione de la mesa es el siguiente:

1. El comisario de familia y el equipo psicosocial hacen apertura de la sesión, dan los agradecimientos y tienen presente que la asistencia de los diferentes actores que hacen parte de la mesa para el desarrollo de la sesión es positiva.

2. La técnica Catalina Villa Restrepo del programa unidos por la primera infancia, pone en contexto a los diferentes actores que hacen presencia en la sesión, y que anteriormente no habían participado; sobre las acciones que se han desarrollado en los acompañamientos de parte de la GIAJ, retoma, la caracterización levantada en primera infancia, asocia las líneas del plan de desarrollo que tienen en cuenta a la primera infancia, la socialización de la política pública departamental buen comienzo Antioquia y la RIA en primera infancia, además de los compromisos establecidos en la asistencia técnica desarrollada en la sesión del mes de febrero.
 Posteriormente se reconocen las acciones que el plan de acción de la mesa se articulan directamente con primera infancia y con las acciones realizadas desde las modalidades de atención, se reconoce la construcción de la política pública, la intención de trabajar la RIA, acompañar las movilizaciones y el tránsito armónico, haciendo énfasis en este último y aportando las orientaciones actualizadas al 2021; se mencionan los actores que deben hacer parte del proceso de transito armónico y la posibilidad de generar adelantos significativos en este proceso teniendo en cuenta que ambas modalidades de atención (institucional y familiar) son del mismo operador (Corporación Latina). Se menciona que el protocolo de transito presentado municipal del año 2020, mantiene las consideraciones que para entonces se solicitaron, y se explica que en la modalidad familiar cuando se presta el servicio en el área urbana, si no hay cupos en la modalidad institucional, los participantes podrán seguir siendo atendidos posterior a los 2 años en la modalidad familiar, garantizando de esta forma continuidad en el proceso.
 Momento seguido y teniendo en cuenta que anteriormente se había realizado una articulación con la referente zonal del ICBF, se presenta el ciclo de las políticas públicas, reconociendo que dentro de los 7 pasos a seguir, ya el municipio ha tenido avaneces. Se recuerda la RIA, los factores de riqueza social y las líneas de la política pública buen comienzo Antioquia, y se expone el instrumento "diagnóstico y plan para municipios", donde se mencionan las 42 atenciones de la política, se resalta que el ejercicio de reconocimiento al respecto de cada una de ellas desprende información valiosa que aporta al diagnóstico en primera infancia y

orienta la potenciación de aquellas atenciones que se reconocen con mayor debilidad, e incluso se pueden tener en cuenta como líneas estratégicas en la construcción de la política municipal.
El personero hace aportes significativos al respecto de la posibilidad de garantizar a la población el derecho a la participación y la capacidad del trabajo articulado para el desarrollo de las propuestas realizadas al respecto de las articulaciones y la formulación de la política pública municipal. También interviene un miembro del concejo municipal, manifestando la intención de que la construcción que se realice de la política publica en la actual vigencia pase por el concejo y así garantizar mediante acto sancionatorio que esta continúe según la fase en la que se encuentre. En este punto la técnica de gerencia reconoce que las políticas públicas no pueden ser vistas como aportes o gestiones de un gobierno de paso y que estas deben implementarse, evaluarse y adecuarse según las necesidades de la población.
Francy la referente zonal del ICBF interviene haciendo algunas puntualizaciones, y reconociendo en primera instancia que el municipio debe tomar la decisión de como desea proceder al respecto de la reformulación de la política pública y si esta será de primera infancia, infancia y adolescencia e incluir la de familia, o esta última se desarrollara de manera independiente. Maylet Cuesta técnica del programa Antioquia en familia menciona que el municipio es quien decide, pero tiene en cuenta que las líneas de la política pública de familia son de amplio grosor.
Francy Rico reconoce los instrumentos propuestos por la gerencia como insumos son de gran importancia, y puntualiza que para la línea de infancia y adolescencia estos instrumentos no aplican, por lo cual ella podría aportar los insumos que corresponden para este población, y de esta manera complementar el proceso; por otra parte menciona que es valiosa la posibilidad de que la política pública municipal reconozca de igual manera la política pública nacional de cero a siempre ley 1804 de 2016, y la ordenanza 026 de 2015 política pública buen comienzo Antioquia.
Se hace un cierre de este momento, donde la técnica Catalina Villa recuerda que será el municipio y sus voluntades quien tome la decisión de cómo proceder y de que instrumento utilizar, también se deja a disposición las asesorías técnicas y acompañamientos que den lugar, y la necesidad de constituir un equipo líder que promueva las acciones para el desarrollo del proceso en políticas públicas, se sugiere que sea un equipo pequeño, que pueda realizar mesas de trabajo que permitan avances puntuales, y se lleven a las sesiones de la mesa, donde se tomaran decisiones.

3. Paola Camargo técnica de la GIAJ del programa Antioquia por la infancia y la adolescencia, procede a realizar el taller propuesto desde el programa para levantar insumos que den pie a la actualización de la política publica departamental de infancia y adolescencia; esta actividad contemplo un momento para romper el hielo, otro de sensibilización mediante la lectura del cuento "la calle es libre", seguido de una actividad en subgrupos donde se identificaron problemáticas en los entornos donde se desenvuelve la infancia y la adolescencia, para finalizar con la construcción de un árbol de problemas y soluciones.

4. El comisario y el equipo de la comisaria de familia sierran la sesión y recuerdan el compromiso de cada uno de los actores que hacen parte de la mesa, en la posibilidad de genera logros al respecto del plan de acción, si se continua con su participación en las sesiones y si se genera un trabajo articulado.

COMPROMISOS			
COMPROMISOS	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO-ANEXA A ESTA ACCIÓN*
N/A	N/A	N/A	N/A

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE ACCIÓN DESARROLLADA**	Código: FO-M4-P3-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 28/10/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*: Promoción y Consolidación de la Organización Social y la Participación Ciudadana**

NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE REPORTA LA ACCIÓN	CARGO	FIRMA
Catalina Villa Restrepo	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	Catalina Villa Res.
VO.BO. JEFE DE LA DEPENDENCIA AL INFORME REALIZADO		

ANEXOS DEL INFORME

ANEXO 1. Listado de asistencia
ANEXO 2. Evidencias fotográficas